



## RIESGO EN SALUD

1.

“El Riesgo en Salud se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado y evitable que afecte negativamente la salud de un individuo o de un grupo de personas. Este evento puede ser desde el desarrollo de una enfermedad, experiencia de un trauma o el agravamiento de una condición médica preexistente. También puede implicar la necesidad de requerir más recursos médicos y servicios de los necesarios si hubiera podido evitarse dicho evento.

El evento, se define como la ocurrencia de la enfermedad, un trauma, o evolución negativa, desfavorable o complicaciones de esta. Las causas, son los diferentes factores asociados a eventos.

Al evaluar el riesgo en salud, es fundamental tener en cuenta elementos como: probabilidad de ocurrencia y gravedad de las posibles consecuencias o IMPACTO. Debe estar armonizado con el riesgo operativo, de ello depende que no se materialice ninguno de los dos.”